

**Carta de Servicios del Instituto Andaluz de
Cualificaciones Profesionales (1ª Actualización)**

**INFORME DE CUADRO DE MANDOS
01/01/2021 - 31/12/2021**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (Actualización)

Servicio:

Coordinación de los procedimientos de acreditación.

Compromiso:

Dotar de sistemas de gestión de la calidad a todos los procedimientos de acreditación.

➔ **Indicador: (I31)**

Porcentaje de procedimientos de acreditación que se han desarrollado según lo descrito en el SGC del IACP

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 100%

100.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 100.0

Seguimiento del Indicador: (Sin información adicional).

Compromiso:

Aplicar criterios objetivos para la selección de Cualificaciones Profesionales y la determinación del número de plazas, en las propuestas que el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales formule al órgano competente para las distintas convocatorias de acreditación de competencias profesionales.

➔ **Indicador: (I32)**

Porcentaje de propuestas formuladas por el IACP sobre las cualificaciones profesionales y el número de plazas a considerar en los procedimientos de acreditación en las que se han aplicado los criterios establecidos en el SGC del IACP.

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 100%

100

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 100.0

Seguimiento del Indicador: (Sin información adicional).

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 2/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (Actualización)

Servicio:

Gestión de la formación para la habilitación y registro de personas para realizar las funciones de asesoramiento y de evaluación en los procedimientos de acreditación.

Compromiso:

Asegurar que en todos los procedimientos de acreditación, las funciones de asesoramiento y evaluación estén cubiertas mediante el Registro de personas ya habilitadas, que será público.

➔ **Indicador: (I34)**

Porcentaje de procedimientos de acreditación en los que se ha hecho público el Registro baremado de personas habilitadas para el asesoramiento y la evaluación de las cualificaciones convocadas

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 100%

100.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 100.0

Seguimiento del Indicador: (Sin información adicional).

➔ **Indicador: (I33)**

Porcentaje de procedimientos de acreditación en los que se ha dispuesto de asesores y evaluadores habilitados para su desarrollo en los plazos previstos

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 100%

100.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 100.0

Seguimiento del Indicador: (Sin información adicional).

Servicio:

Colaboración en la gestión de los certificados de profesionalidad que se puedan obtener íntegramente a través de los procedimientos de acreditación.

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 3/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBDUH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (Actualización)

Compromiso:

Trasladar al órgano competente todas las actas de evaluación para que tramite los certificados de profesionalidad que se puedan obtener íntegramente a través de los procedimientos de acreditación, en un plazo máximo de tres meses desde la finalización de la fase de evaluación.

Indicador: (I35)

Porcentaje de actas de evaluación trasladadas en un plazo no superior a tres meses desde el fin de la fase de evaluación, para tramitar los certificados de profesionalidad que se puedan obtener íntegramente a través de los procedimientos de acreditación

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 100%

100.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 100.0

Seguimiento del Indicador: (Sin información adicional).

Servicio:

Gestión y coordinación de la implantación y mantenimiento de Sistemas de Gestión de la Calidad en centros educativos públicos que impartan Formación Profesional.

Compromiso:

Informar, orientar y asesorar de forma adecuada y con información actualizada, a los centros educativos públicos que impartan Formación Profesional, sobre la implantación y mantenimiento de Sistemas de Gestión de la Calidad, así como realizar su seguimiento y analizar todas las sugerencias que propongan.

Indicador: (I36)

Grado de satisfacción de los centros educativos públicos que imparten F.P. y que tienen implantados SGC bajo la coordinación del IACP, con los cauces de comunicación establecidos

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 3

4.00

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 4.00

Seguimiento del Indicador: El rango de valores de este indicador es de 1 (valor más negativo) a 5 (valor más positivo)

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 4/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (Actualización)

Indicador: (I29)

Grado de satisfacción de los centros educativos públicos que imparten F.P. y que tienen implantados SGC bajo la coordinación del IACP, con el servicio prestado

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 3

4.26

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 4.26

Seguimiento del Indicador: El rango de valores de este indicador es de 1 (valor más negativo) a 5 (valor más positivo)

Indicador: (I22)

Variación porcentual en el número de centros educativos públicos que imparten F.P. y que tienen implantados SGC bajo la coordinación del IACP, respecto del año anterior

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 90

97.5

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 97.5

Seguimiento del Indicador: Durante el año 2021 se dieron de baja en las redes IESCA el I.E.S. "Fuentepiña" y el I.E.S. "El Valle" en la norma UNE EN-ISO 45001.

Compromiso:

Proponer anualmente a la Dirección General competente en materia de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, al menos las dos acciones formativas más demandadas por los centros educativos públicos implicados en la implantación y mantenimiento de Sistemas de Gestión de la Calidad bajo la coordinación del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.

Indicador: (I37)

Nº de acciones formativas y/o informativas para los centros educativos públicos implicados en la implantación y mantenimiento de SGC que el IACP ha propuesto a la D.G. Competente en materia de Formación del Profesorado

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 5/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (Actualización)

Frecuencia de la medición: anualmente
Estandar de Calidad: 2

2.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 2.0

Seguimiento del Indicador: Se realizó una video explicativa del procedimiento de justificación técnica y económica. Se han facilitado manuales de justificación técnica y económica.

Servicio:

Promoción del diseño de nuevas cualificaciones profesionales.

Compromiso:

Valorar todas las solicitudes de cualificaciones profesionales que se reciban, en un plazo máximo de seis meses, y trasladar al Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales las que se consideren viables para su estudio y posible inclusión en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), o su actualización en caso de ya existir, en un plazo máximo de un mes desde la finalización de su valoración.

➤ **Indicador: (I42)**

Porcentaje de solicitudes de cualificaciones profesionales recibidas que han sido valoradas en un plazo máximo de tres meses

Frecuencia de la medición: anualmente
Estandar de Calidad: 100%

100.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 100.0

Seguimiento del Indicador: (Sin información adicional).

➤ **Indicador: (I2)**

Porcentaje de solicitudes de cualificaciones profesionales viables que se han trasladado al INCUAL, para su estudio y posible inclusión o actualización en el CNCP, en un plazo máximo de un mes.

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 6/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (Actualización)

Frecuencia de la medición: anualmente
Estandar de Calidad: 100%

Seguimiento del Indicador: Se han realizado 62 contrastes

Servicio:

Prestación de asistencia técnica al Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL).

Compromiso:

Estudiar la viabilidad, en cuanto a recursos humanos y materiales, de todas las peticiones realizadas por el Instituto Nacional de las Cualificaciones que competan al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, en un plazo máximo de quince días, y llevar a cabo las que sean factibles, en el plazo establecido por el INCUAL.

Indicador: (I40)

Porcentaje de peticiones del INCUAL que han sido valoradas en cuanto a su viabilidad en recursos humanos y materiales en un plazo máximo de tres meses

Frecuencia de la medición: anualmente
Estandar de Calidad: 100%

Seguimiento del Indicador: (Se han realizado 62 peticiones).

Indicador: (I41)

Porcentaje de peticiones del INCUAL, que son viables en recursos humanos y materiales, se han llevado a cabo en el plazo establecido por el INCUAL

Frecuencia de la medición: anualmente
Estandar de Calidad: 100%

Seguimiento del Indicador: (Se han realizado 62 peticiones)

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 7/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (Actualización)

Servicio:

Prestación de asistencia técnica al Consejo Andaluz de Formación Profesional (CAFP).

Compromiso:

Atender todas las peticiones realizadas por el Consejo Andaluz de Formación Profesional que competan al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, en un plazo máximo de tres meses.

➔ **Indicador: (I42)**

Porcentaje de peticiones del CAFP que han sido atendidas en un plazo máximo de tres meses

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 100%

100.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 100.0

Seguimiento del Indicador: (Sin información adicional).

Servicio:

Información a personas e Instituciones sobre los servicios que presta el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.

Compromiso:

Informar sobre los servicios que presta el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales a cualquier persona u organismo que lo solicite.

➔ **Indicador: (I27)**

Grado de satisfacción de los grupos de interés con la información recibida por parte del IACP

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 3

5

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 8/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 5

Seguimiento del Indicador: El rango de valores de este indicador es de 1 (valor más negativo) a 5
(valor más positivo)

Compromiso:

Difundir las actividades del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales a través de su página web, con al menos cuatro revisiones de contenidos al año.

➔ **Indicador: (I44)**

Nº de revisiones de la página web del IACP realizadas anualmente

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 4

4.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 4.0

Seguimiento del Indicador: El rango de valores de este indicador es de 1 (valor más negativo) a 5
(valor más positivo)

Compromiso:

Asistir a reuniones, ponencias, congresos, jornadas, encuentros, cursos, foros o mesas redondas vinculadas con las actuaciones del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, con una frecuencia mínima de tres eventos al año.

➔ **Indicador: (I45)**

Número de asistencias anuales a reuniones, ponencias, congresos, jornadas, encuentros, cursos, foros o mesas redondas, vinculadas con las actuaciones del IACP

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 3

4.00

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 3.00

Seguimiento del Indicador: El rango de valores de este indicador es de 1 (valor más negativo) a 5
(valor más positivo)

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 9/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBUDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Servicio:

Gestión de las sugerencias recibidas en el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.

Compromiso:

Mantener un registro de las sugerencias recibidas y del análisis realizado sobre ellas.

➡ **Indicador: (I46)**

Porcentaje de sugerencias recibidas en el IACP que han sido analizadas

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad: 100%

Seguimiento del Indicador:

Se han analizado el 100% de las sugerencias recibidas y se ha decidido atender las que son viables en cuanto a la capacidad de decisión del IACP y a la disponibilidad de recursos humanos y económicos

Este informe procede de <https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/agora/>

FIRMADO POR	JOSE BEJAR VELATTA	18/04/2022 09:01:23	PÁGINA 10/10
VERIFICACIÓN	tFc2e6MPVE9BPKEWKFNPLKKBK4XBDUH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			